



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 201/06

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora de la doctorando en Física Lic. Ana Paula MAJTEY informando que la misma ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84 la Comisión Asesora de la Lic. MAJTEY le ha indicado a la escritura de la Tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un tribunal especial;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora de la mencionada Doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Ana Paula MAJTEY:

- Dr. Raúl Rossignoli,
- Dr. Domingo P. Prato y
- Dr. Eldo E. Avila.
- Dra. Norma Canossa (Suplente) y
- Dr. Ricardo C. Zamar (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida de los Dres. Raúl Rossignoli o Norma Canossa, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 24 de julio de 2006.-

Dr. WALTER NÚÑEZ LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.